

Ref. 1-2015-271 - 415/2015/SGC - 540

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2015 08:33

No. 2-2015-712

Doctor
OSCAR LOZANO SANCHEZ
Liquidador y Representante Legal
Electrificadora del Tolima S.A.EPS
Calle 45 A No 3-48 Piedra Pintada Parte Alta
Ibagué- Tolima

Asunto: CONVALIDACION DE TVD

Damos respuesta a su comunicación con No de Radicado No 1-2015-271 en la cual remite las tablas de valoración documental de la ELECTRICADORA DEL TOLIMA ELECTROLIMA y revisadas por el Grupo de Evaluación y Transferencias Secundarias la entidad realizó los ajustes requeridos por el Comité Evaluador de Documentos en sesión del día 05 de diciembre de 2014.

Por lo anteriormente expuesto remitimos para su conocimiento y trámites pertinentes certificación de convalidación de las respectivas tablas de valoración documental por lo cual puede proceder a su aplicación inmediata.

Cordial saludo,

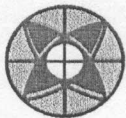
NATACHA ESLAVA VELEZ
Subdirectora de Gestión del Patrimonio Documental



Anexos: N/A
Copia: Hugo Ariel Quevedo Ricaurte Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos
hugo.ariel.quevedo@gmail.com
Proyectó: Sandra Tejada Pinilla - Profesional universitario Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Revisó: William Martínez Jiménez- Coordinador GEDTS
Archivado en: Convalidación de TVD

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos
E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019 - Bogotá D.C., Colombia.
Fecha: 2013-12-11 V: 6 GDO-F-01

Identificador : wqV+ jRbL qEtK Wvub 2Qkh 0vob 7jE=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



El Presidente del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado,

CERTIFICA

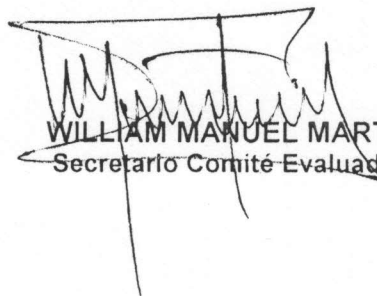
Que la Electrificadora del Tolima - ELECTROLIMA en Liquidación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Decreto No. 2578 de 2012 y artículo 8 del Acuerdo No. 004 de 2013, solicitó al Archivo General de la Nación la convalidación de sus Tablas de Valoración Documental.

Que por procedimiento interno del AGN las TVD de la Electrificadora del Tolima - ELECTROLIMA en Liquidación, fueron presentadas y sustentadas ante el Pre comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, instancia que en sesión del 26 de agosto de 2014, dio concepto favorable para que dicho instrumento fuera presentado ante el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, para su convalidación definitiva, Comité que a su vez en sesión del 05 de diciembre de 2014 con Acta No. 6, dictaminó que las TVD de la Electrificadora del Tolima - ELECTROLIMA en Liquidación, cumplen con lo previsto en el Acuerdo 004 de 2013, por lo cual se puede proceder a su aplicación inmediata.

En constancia se firma a los Diez y nueve (19) días del mes de febrero de 2015.



CARLOS A. ZAPATA CÁRDENAS
Presidente Comité Evaluador de Documentos



WILLIAM MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Secretario Comité Evaluador de Documentos